

EDICTO

Nº Edicto: 17623

Carátula: VIA BARILOCHE S.A. C/ FRANCO, VALERIA VERONICA S/ CONSIGNACION JUDICIAL

Número de Expediente: Recep.:BA-01373-L-2024

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 23/12/2024

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 06/01/2025

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6352

Texto del edicto:

EDICTO

La Cámara Segunda del Trabajo de la III° Circunscripción Judicial de Río Negro, sita en J. O'Connor 20 de San Carlos de Bariloche, Presidencia a cargo del Dr. Jorge Serra, Coordinación de la Oficina de Tramitación Integral Laboral (OTIL) a mi cargo, cita y emplaza a quienes se consideren legitimados al cobro de la indemnización (liquidación final) del Sr. David Sebastián Cariman Paillalef DNI 27.509.657 a que comparezcan para hacer valer sus derechos en los autos **"VIA BARILOCHE S.A. C/ FRANCO, VALERIA VERONICA S/ CONSIGNACION JUDICIAL" - Expte. Nº: BA-01373-L-2024.**

San Carlos de Bariloche, 23 de Diciembre de 2024

Número Edicto Puma: 5-2024-002962